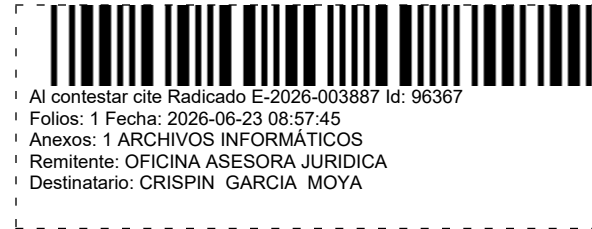


Bogotá, Colombia, 23 de junio de 2026

Señor(a):
ANÓNIMO(A)
crisgamo65@hotmail.com



Ref. Respuesta a su oficio anónimo radicado en la Unidad de Información y Análisis Financiero –UIAF- **R-2026-03776 ID. 95513** de fecha 05 de junio de 2026.

Asunto. - Respuesta

En atención a su oficio anónimo, con el número el radicado que se indica en la referencia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Esta Unida dio respuesta a su solicitud mediante oficio con radicado E-2026-001791 ID. 91877 de fecha 26 de marzo de 2026, enviado al correo crisgamo65@hotmail.com, y que en su último párrafo se le informó lo siguiente:

“Es pertinente indicarle que la UIAF, dentro de sus facultades procederá a realizar las actuaciones concernientes en el cumplimiento de su solicitud, como es la intervención del Centro de Protección de Datos (CPD), así como del Comité de Actualización, Corrección y Retiro de Datos, y por lo tanto, en sede de estas instancias, se protegerá su derecho.”

Igualmente, nos permitimos remitir copia de la constancia emanada del centro de protección de datos de la UIAF, la cual aportamos dentro de los términos establecidos, y como soporte a la respuesta de tutela interpuesta por usted ante el juzgado dieciocho de familia de Bogotá, referencia Tutela Rad. 11001311001820260035000.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Unidad si dio respuesta a sus solicitudes y ahora a su solicitud anónima de la referencia.

Un atento saludo,